

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

El Ayuntamiento de Logroño te da la oportunidad de participar directamente en la elaboración de los presupuestos municipales con tus aportaciones. Envía tu propuesta antes del 12 de junio.

Tú decides qué hacemos en Logroño

Nombre

Apellido

Dirección

Teléfono

Email

Entidad (en caso de hacerlo en su nombre)

Nombre de la propuesta:

Mi propuesta es:

Al enviar este cupón con mis datos, entiendo y acepto la política de privacidad indicada en este folleto.



¿Cómo puedo participar?

La ficha que encontrarás en este folleto informativo, la puedes depositar o enviar a:

- participa.logrono.es
- participativosLGN@gmail.com
- En el buzón de la asociación vecinal de tu barrio
- En la sede de la Federación de Asociaciones Vecinales de La Rioja
- Servicio 010 (Ayto. de Logroño)
- Whatsapp: 679 993 491
- Más información: 941 250 364
- www.aavvlarioja.org



INFORMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS.

Política de Privacidad. Responsable: Federación de Asociaciones Vecinales de La Rioja con NIF G26108928 y domicilio en C/ San Pablo, nº2-bajo, 26001-Logroño, y el Ayuntamiento de Logroño, Avda. de la Paz, 11-bajo, 26071 Logroño. **Datos tratados:** nombre, apellido, dirección, teléfono, e-mail. **Finalidad:** Gestionar las propuestas del presupuesto municipal con las propuestas vecinales sobre Logroño. **Conservación:** Sólo el tiempo necesario para los fines del tratamiento, mientras exista una base legal. **Comunicación:** Estos datos se comunican al Ayuntamiento para su gestión y aprobación. **Legitimación:** Aceptación o consentimiento expreso. **Derechos de los interesados:** Se puede retirar el consentimiento para este tratamiento en cualquier momento, así como acceder, rectificar, suprimir datos personales y ejercitar los demás derechos incluidos en la normativa, previa acreditación y por correo postal o electrónico a federacion@aavvlarioja.org. Puede ampliar esta información en www.aavvlarioja.org/privacidad.

Al participar en el Presupuesto Municipal de Logroño, entiendo y acepto que tratan mis datos personales en los términos indicado en la política de privacidad.

Tú decides en tu barrio



antes del 12 de junio



Concejalía de Participación Ciudadana



¿Qué es el Presupuesto Participativo?

El **Presupuesto Participativo** es un proceso de participación por el cual los vecinos y vecinas de Logroño deciden sobre el destino de una parte del presupuesto municipal.

Mediante el **Presupuesto Participativo** se determinan obras de mantenimiento, nuevos equipamientos y actuaciones para mejorar nuestra vida en la ciudad. Además, conllevan el seguimiento de su cumplimiento. El proceso se organiza en torno a la ciudad y a sus cinco distritos: Norte, Sur, Este, Oeste y Centro.

El **Presupuesto Participativo** supone un ejercicio de democracia directa, pues son los vecinos y vecinas quienes proponen las propuestas a desarrollar; así como un ejercicio solidario, ya que entre toda la ciudadanía buscamos lo mejor para Logroño y para nuestros barrios.

Dado que estamos atravesando un momento de crisis sanitaria y económica, hacemos un llamamiento a la ciudadanía para que tenga en cuenta estas circunstancias a la hora de **proponer las ideas y que éstas contribuyan al ahorro del presupuesto municipal.**



¿Quién puede participar?

Todos los vecinos y vecinas de Logroño pueden participar con sus propuestas. No hace falta pertenecer a ninguna asociación o colectivo, simplemente tener voluntad de mejorar nuestra ciudad o nuestro barrio.

¿Qué puedo proponer?

Todas aquellas actuaciones que sean de interés para tu calle, tu barrio y para tu ciudad.

Las propuestas pueden ir dirigidas a una única área del Ayuntamiento o a varias. Todas las propuestas deberán ser de competencia municipal y de un valor asumible para el Consistorio.

Se priorizarán las propuestas que ayuden a lograr objetivos de desarrollo sostenible (ODS), intentando conseguir un Logroño inclusivo, seguro, con un uso eficiente de los recursos, con energías renovables y con un consumo responsable. Propuestas que lleven a conseguir el desarrollo económico de la ciudad creando las condiciones para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente.

Tú decides en tu barrio

¿Dónde enviar las propuestas?

A las sedes de las Asociaciones Vecinales de Logroño:

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES DE LA RIOJA

C/ San Pablo, nº 2 - bajo
26001 Logroño
Tfnos: 941 250 364 / 679 993 491
Fax: 941 26 1247
www.aavvlarioja.org



AVEZO

Huesca, nº 57 A - bajo
26005 Logroño

CENTRO

Santa Isabel, 1 bajo
26002 Logroño

CENTRO HISTÓRICO

San Gregorio, nº 57-59
26001 Logroño

CASCAJOS

Pedregales, nº 1-3 - bajo
26006 Logroño

EL ARCO

Manuel de Falla, nº 55 - bajo U01
26007 Logroño

EL CARMEN

Avda. España, nº 11 - bajo
26003 Logroño

EL CORTIJO

Plaza Pantaleona Melón, s/n
26006 Logroño

EL CUBO

Ronda de los Cuarteles, nº 54
26006 Logroño

FUECLAYA

Pamplona, nº 2-4
26007 Logroño

LA ESTRELLA

Jesús Nalda, nº 1 - bajo
26006 Logroño

LA CAVA / FARDACHÓN

Torreçilla en Cameros, nº 3 - bajo
26008 Logroño

LOBETE

Jorge Vigón, nº 66 - bajo
26004 Logroño

LOS LIRIOS

Tudela, nº 18 - bajo
(entrada por Parque de Los Lirios)
26006 Logroño

MADRE DE DIOS

San Millán, nº 28 - bajo
26004 Logroño

PARQUE DE LOS ENAMORADOS SAN LÁZARO

Portillejo, nº 45-47 bajo
26007 Logroño

SAN ANTONIO

Paseo Francisco Saéz Porres, nº 5
26009 Logroño

SAN JOSÉ

Paseo del Prior, nº 10
(Centro Deportivo La Ribera)
26004 Logroño

7 INFANTES LAS GAUNAS

Avda. Club Deportivo, nº 41
26007 Logroño

VALDEGASTEA

Fuenmayor, nº 23-25
26007 Logroño

VAREA

Artesanos, nº 2 - bajo
26006 Logroño

Las Asociaciones Vecinales **CIUDAD JARDÍN-JOAQUÍN ELIZALDE, CARRETERA DEL CORTIJO, EL CAMPILLO, EXCUEVAS-NORTE-BARRIOCEPO, MONTESORIA, NORTE y PLAYPARSUR** no tienen sede.

¿Cómo se eligen las propuestas?

Las asociaciones vecinales, tras clasificar las propuestas entregadas por la ciudadanía, las someterán a un debate de priorización con el resto de colectivos de cada barrio (jóvenes, tercera edad, culturales, deportivos, sociales...).

Después de este proceso de selección, las propuestas se debatirán en la Junta de Distrito correspondiente a su zona o al órgano de Gobierno que corresponda, y, tras su aprobación, se elevará su decisión a la Junta de Gobierno Local.

Finalmente, las propuestas consideradas de mayor interés social serán recogidas dentro del Presupuesto Municipal de 2022 para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Logroño.

Envía tu propuesta al
Presupuesto Participativo
antes del 12 de junio
de 2021



También a través de este el código QR puedes acceder directamente a la web y podrás rellenar online tu propuesta